

RESULTADOS DEL DÉCIMO CENSO NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA ESTATAL 2020

- Al cierre de 2019, se reportaron 3 729 Agencias del Ministerio Público de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, en las cuales se encontraron adscritos 45 479 servidores públicos. De estos, 26.0% fungió como Policías ministeriales o investigadores.
- Al cierre de 2019, en las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia laboraron 95 150 personas, de las cuales 56.9% fueron hombres y 43.1% mujeres.
- Durante 2019, las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia ejercieron un presupuesto de 44 400 millones de pesos. Las entidades que destinaron mayores recursos fueron Ciudad de México (15.8%), México (9.8%) y Chihuahua (8.2 por ciento).

El INEGI presenta los resultados de la décima edición del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE) 2020 que tiene como objetivo generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General de cada entidad federativa, específicamente en las funciones de gobierno, procuración de justicia, justicia para adolescentes y mecanismos alternativos de solución de controversias, con la finalidad de que esta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.¹

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS

Al cierre de 2019, se reportaron 1 458 unidades administrativas en las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, en las cuales se encontraron adscritos 95 150 servidores públicos; de ellos, 56.9% fueron hombres y 43.1% mujeres.

En el mismo periodo se reportaron 3 729 Agencias del Ministerio Público de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, en las cuales se encontraron adscritos 45 479 servidores públicos. De estos, 26.0% fungió como Policías ministeriales o investigadores.

Durante 2019, las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia ejercieron un presupuesto de 44 400 millones de pesos. Las entidades que ejercieron mayores recursos fueron Ciudad de México (15.8%), México (9.8%) y Chihuahua (8.2 por ciento).

¹ La información del programa estadístico es de carácter preliminar. Debido a la contingencia sanitaria por coronavirus COVID-19, las Procuradurías o Fiscalías de Justicia estatales tomaron diversas medidas preventivas, principalmente el trabajo a distancia y/o la suspensión de actividades no esenciales, las cuales afectaron la captación integral de información por los protocolos de seguridad que se tienen para acceder a las bases de datos de manera remota. Esta situación, en algunos casos, detuvo el levantamiento de información y, en otros, ralentizó la finalización del operativo. Conforme las instituciones regresen a operar a la normalidad, y tengan la totalidad de la información, se realizarán las actualizaciones correspondientes.

SERVICIOS PERICIALES

Para el ejercicio de la función de los servicios periciales y/o servicio médico forense, durante 2019 se contó con 427 unidades y 338 laboratorios.²

Por su parte, se contó con 6 242 peritos de los servicios periciales y/o servicio médico forense de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, de los cuales 24.0% correspondió a la especialidad de Criminalística.

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Durante 2019, se iniciaron y/o abrieron 1 535 489 averiguaciones previas e investigaciones y carpetas de investigación (98.5% para adultos y 1.5% para adolescentes).³

Con relación a los delitos registrados en las averiguaciones previas iniciadas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas, a nivel nacional se registraron 1 544 409, de los cuales 98.5% correspondió al sistema de justicia para adultos y 1.5% al sistema de adolescentes. El delito registrado con mayor frecuencia fue *Robo* al concentrar 36.8% del total nacional.⁴

Respecto de las víctimas registradas en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas, se reportaron 1 702 664. De ellas, 41.7% correspondió a hombres en el sistema de justicia para adultos.⁵

Sobre los inculpados y/o imputados registrados en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas, durante 2019 se reportaron 1 474 084, de los cuales 47.1% correspondió a hombres de acuerdo con el tipo de inculpadado y/o imputado.⁶

MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL

Finalmente, durante 2019 se abrieron 291 337 expedientes en materia penal para adultos y justicia para adolescentes por los órganos o unidades administrativas encargadas de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.⁷

² El tema no aplica para Jalisco debido a que se reportó que la función de los servicios periciales y/o servicio médico forense no se encontró a cargo de la Procuraduría o Fiscalía General de Justicia de dicha entidad. A partir de 1998, la función de servicios periciales y/o servicio médico forense queda a cargo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

³ El tema de Averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación (en todos los estatus y sistemas) no incluye información de Aguascalientes, Coahuila, Morelos y Yucatán. Para el estado de México y Sinaloa sólo se incluye información de adolescentes.

⁴ Sobre el tema de delitos registrados en las averiguaciones previas iniciadas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas no incluye información de Aguascalientes, Coahuila, Morelos y Yucatán. Para el estado de México y Sinaloa sólo se incluye información de adolescentes.

⁵ Con relación al tema de víctimas registradas en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas no incluye información de Aguascalientes, Coahuila, Morelos y Yucatán. Para el estado de México y Sinaloa sólo se incluye información de adolescentes.

⁶ Para el tema de los inculpados y/o imputados registrados en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas no incluye información de Aguascalientes, Coahuila, Morelos y Yucatán. Para el estado de México y Sinaloa sólo se incluye información de adolescentes.

⁷ Sobre el tema de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias no incluye información de Aguascalientes y Morelos.

En el mismo periodo se concluyeron 392 227 expedientes, de los cuales 32.4% correspondió a acuerdos reparatorios.⁸ En tanto, 33 023 expedientes permanecieron pendientes al cierre de 2019.⁹

El CNPJE se realiza desde 2011 y la presente edición cuenta con 26 tabulados organizados de manera general en cuatro apartados conforme a los siguientes temas: Estructura organizacional y recursos; Servicios periciales; Procuración de justicia y Mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal.

Para revisar esta y más información, se puede consultar el décimo Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE) disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpje/2020/>

Se anexa Nota técnica

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, Exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación



⁸ Se refiere a los expedientes concluidos con una solución mutuamente acordada por los intervinientes siendo el acuerdo reparatorio validado por el órgano o unidad administrativa, independientemente de que se hayan abierto durante el año o en ejercicios anteriores, del 1 de enero al 31 de diciembre.

⁹ Se refiere a los expedientes pendientes de concluir y a las solicitudes en revisión de admisibilidad, al 31 de diciembre.



NOTA TÉCNICA INEGI PRESENTA EL DÉCIMO CENSO NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA ESTATAL 2020

- **Se constituye como un programa estadístico que se realiza en el ámbito estatal del Estado Mexicano, ofreciendo información relevante sobre la estructura, organización, recursos y ejercicio de la función de las Procuradurías Generales de Justicia y/o Fiscalías Generales de las entidades federativas.**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer hoy la información del programa estadístico: Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE) 2020.

El Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2020 tiene como objetivo generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de la Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General de cada entidad federativa, específicamente en las funciones de gobierno, procuración de justicia, justicia para adolescentes y mecanismos alternativos de solución de controversias, con la finalidad de que esta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.

En relación con los aspectos metodológicos del CNPJE 2020, se destaca que la cobertura geográfica es nacional, desglosada por entidad federativa, y la temporalidad de la información corresponde al año 2019. La unidad de análisis son las Procuradurías Generales de Justicia y/o Fiscalías Generales de cada Entidad Federativa. El periodo de levantamiento ocurrió del 3 de febrero de 2020 al 10 de julio del 2020.

Esta décima edición del CNPJE 2020, se presenta en cuadros estadísticos organizados en cuatro apartados conforme a la siguiente estructura temática: 1) Estructura organizacional y recursos; 2) Servicios periciales; 3) Procuración de justicia; y 4) Mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal.¹⁰

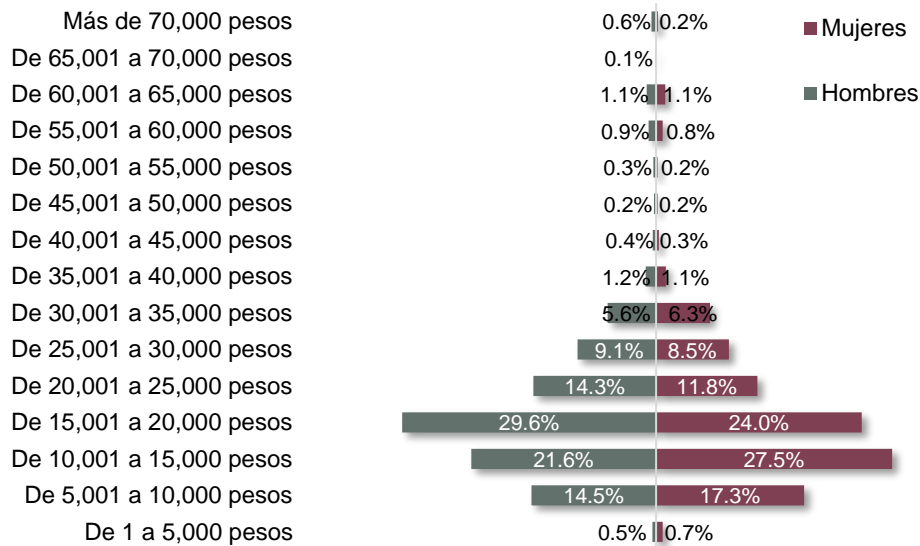
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS

Al cierre de 2019, se reportaron 1 458 unidades administrativas en las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, en las cuales se encontraron adscritos 95 150 servidores públicos; de ellos, 56.9% fueron hombres y 43.1% mujeres. Asimismo, 27.5% del personal femenino contó con un rango de ingresos brutos mensuales de más de 10 mil pesos hasta 15

¹⁰ La información del programa estadístico es de carácter preliminar. Debido a la contingencia sanitaria por coronavirus COVID-19, las Procuradurías o Fiscalías de Justicia estatales tomaron diversas medidas preventivas, principalmente el trabajo a distancia y/o la suspensión de actividades no esenciales, las cuales afectaron la captación integral de información por los protocolos de seguridad que se tienen para acceder a las bases de datos de manera remota. Esta situación, en algunos casos, detuvo el levantamiento de información y, en otros, ralentizó la finalización del operativo. Conforme las instituciones regresen a operar a la normalidad, y tengan la totalidad de la información, se realizarán las actualizaciones correspondientes.

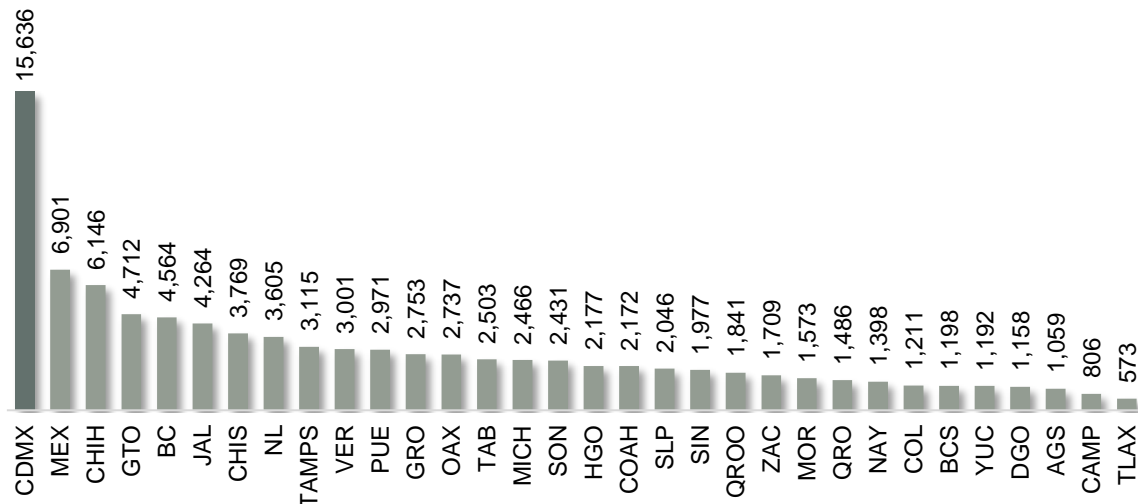
mil pesos; en cambio, 29.6% del personal masculino percibió un ingreso bruto mensual mayor de 15 mil pesos hasta 20 mil pesos.

Gráfica 1. Distribución porcentual de personal adscrito a las unidades administrativas en las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, según sexo y rango de ingresos, 2019



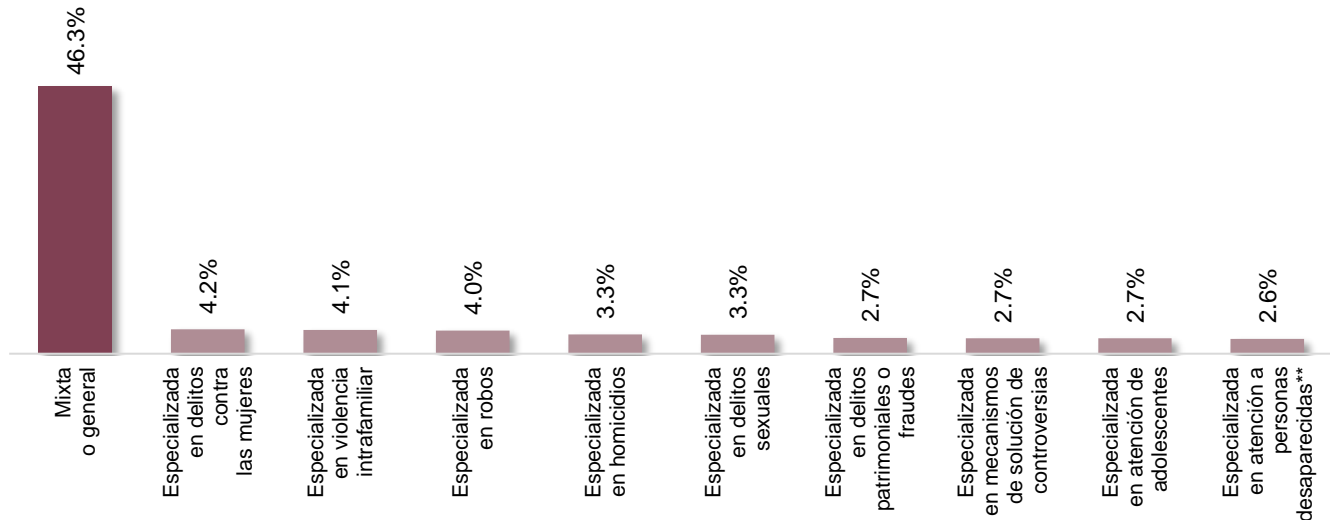
La Ciudad de México destaca al concentrar 16.4% (15 636) del total del personal adscrito a estas unidades administrativas.

Gráfica 2. Personal adscrito a las unidades administrativas en las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, según entidad federativa, 2019



En el mismo periodo se reportaron 3 729 Agencias del Ministerio Público de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, de las cuales 46.3% correspondió al tipo mixta o general.

Gráfica 3. Distribución porcentual de Agencias del Ministerio Público de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, según tipo, 2019*



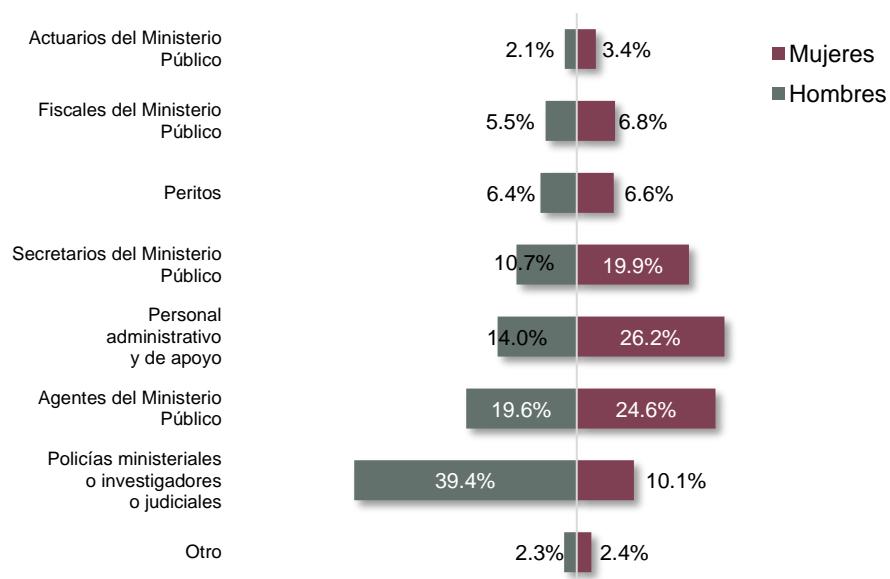
Nota: el 24.1% restante, corresponde al resto de tipos de Agencias del Ministerio Público

*La distribución porcentual se realiza sobre 4 mil 203, toda vez que una misma agencia puede corresponder a dos o más tipos.

**Especializada en atención a personas desaparecidas, no localizadas, ausentes o extraviadas

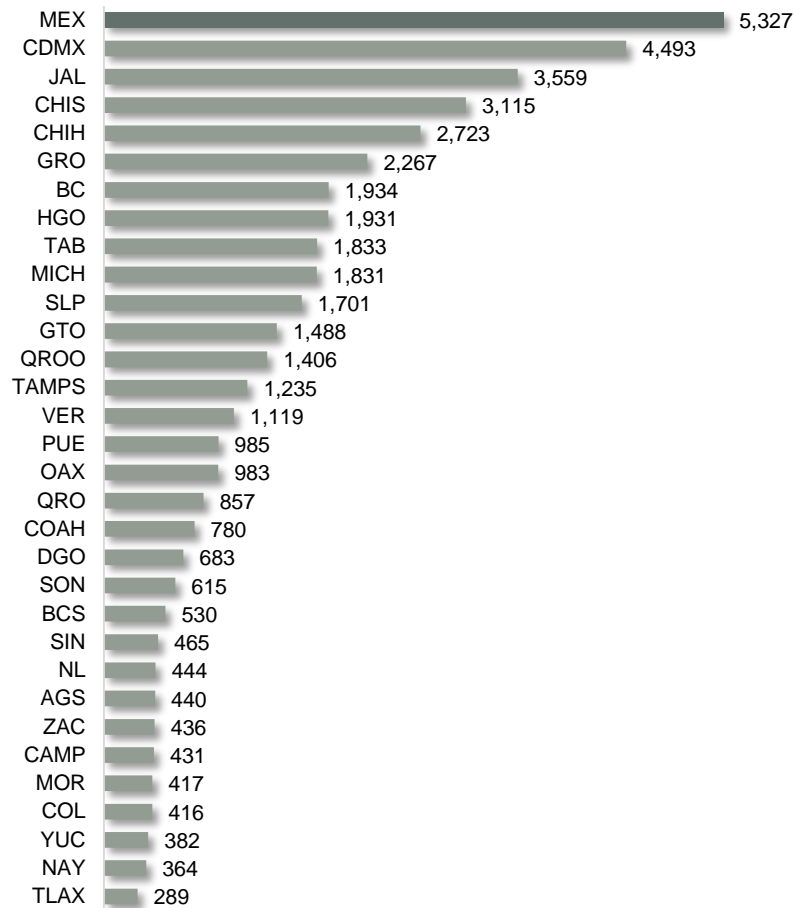
En tanto, el personal adscrito a las Agencias del Ministerio Público de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia fue de 45 479 servidores públicos, de los cuales 54.4% fueron hombres y 45.6% fueron mujeres. De acuerdo con el cargo que ocuparon, 26.0% del total fungió como *Policías ministeriales o investigadores*.

Gráfica 4. Distribución porcentual de personal adscrito a las Agencias del Ministerio Público de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, según cargo y sexo, 2019



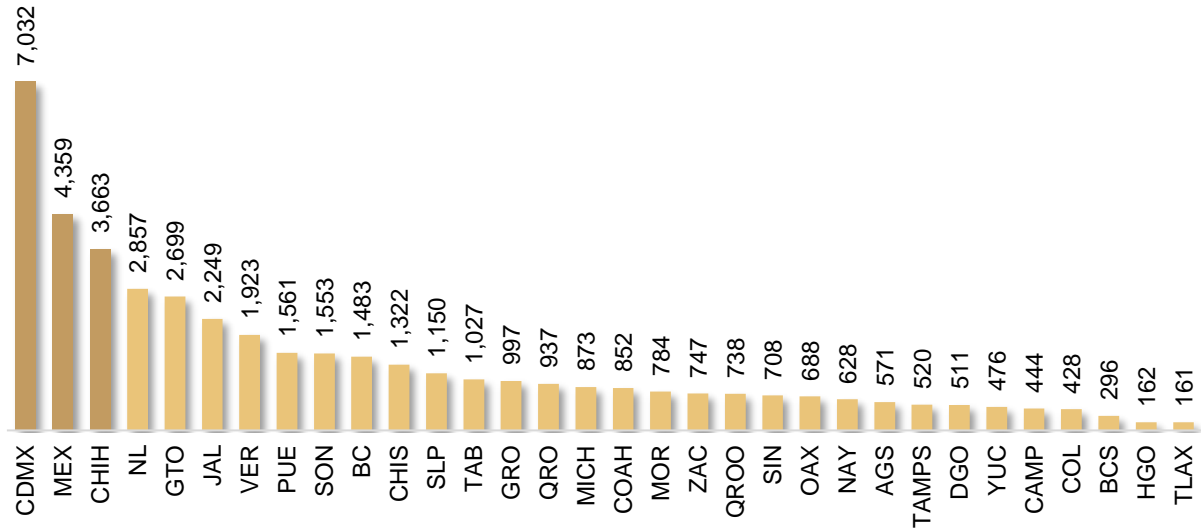
Estado de México fue la entidad que concentró la mayor cantidad de personal adscrito a las Agencias del Ministerio Público, con 11.7% del total.

Gráfica 5. Personal adscrito a las Agencias del Ministerio Público de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, según entidad federativa, 2019



Durante 2019, las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia ejercieron un presupuesto de 44 400 millones de pesos. Las entidades que destinaron mayores recursos fueron Ciudad de México (15.8%), México (9.8%) y Chihuahua (8.2 por ciento).

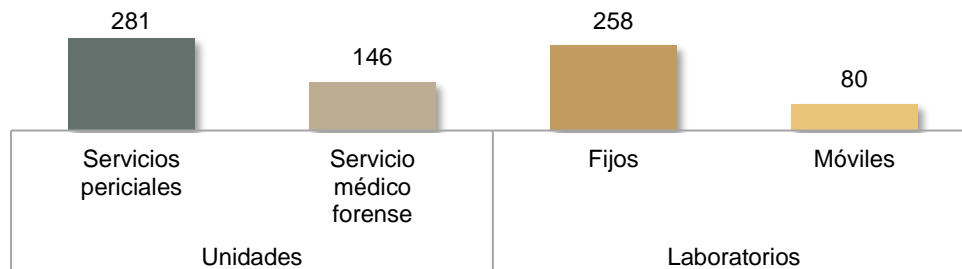
Gráfica 6. Presupuesto ejercido por las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, según entidad federativa, 2019 (Millones de pesos)



SERVICIOS PERICIALES

Para el ejercicio de la función de los servicios periciales y/o servicio médico forense, durante 2019 se contó con 427 unidades y 338 laboratorios.¹¹

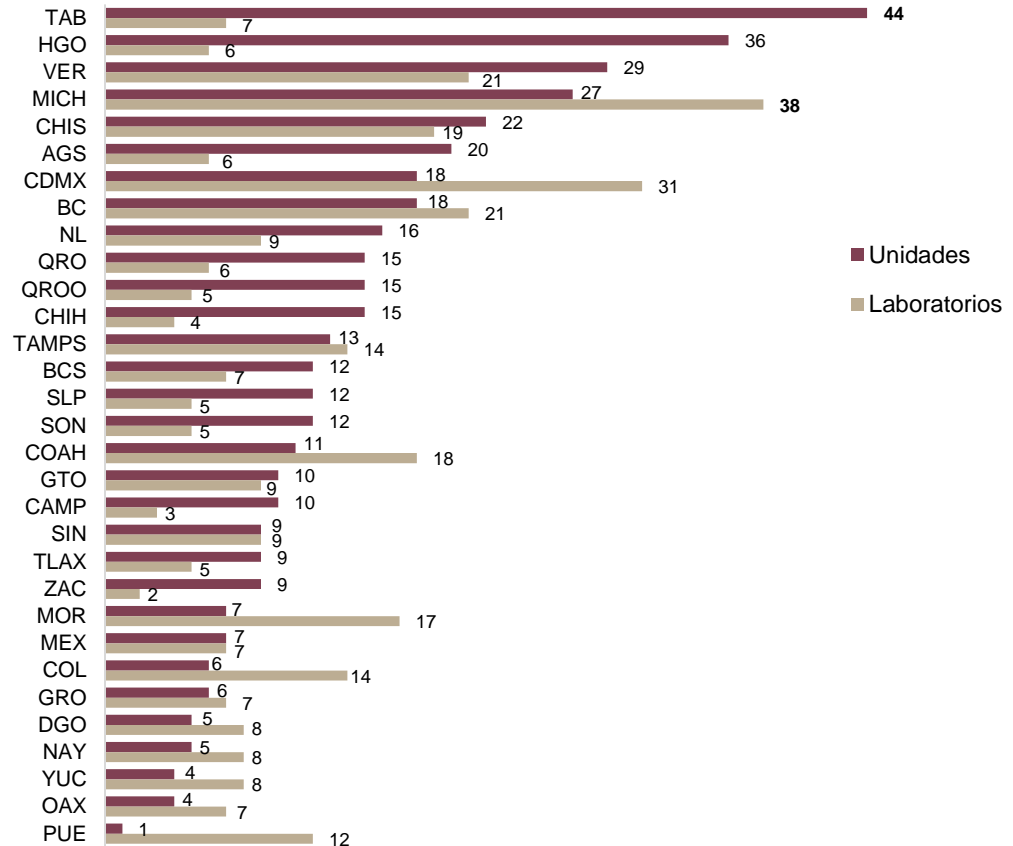
Gráfica 7. Unidades y laboratorios de los servicios periciales y/o servicio médico forense de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, según tipo, 2019



¹¹ El tema no aplica para Jalisco debido a que se reportó que la función de los servicios periciales y/o servicio médico forense no se encontró a cargo de la Procuraduría o Fiscalía General de Justicia de dicha entidad. A partir de 1998, la función de servicios periciales y/o servicio médico forense queda a cargo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

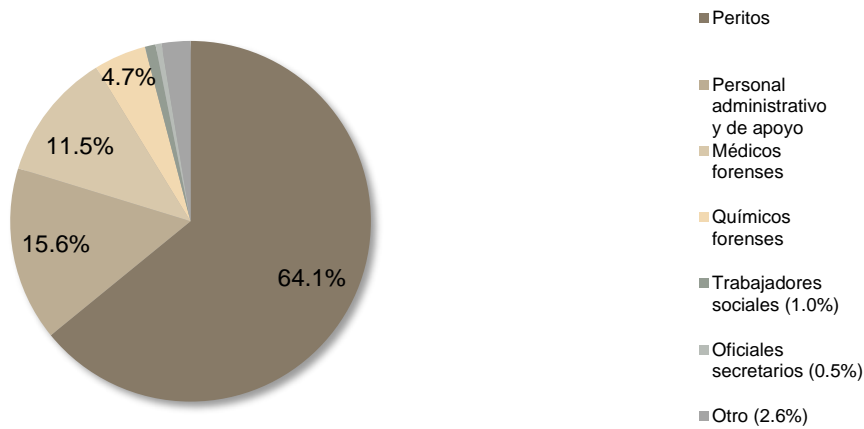
Tabasco destaca como la entidad con mayor cantidad de unidades (44), mientras que Michoacán contó con la mayor parte de laboratorios (38).

Gráfica 8. Unidades y laboratorios de los servicios periciales y/o servicio médico forense de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, según entidad federativa, 2019



Respecto del personal adscrito a las unidades administrativas encargadas de la función de los servicios periciales y/o servicio médico forense, a nivel nacional se contó con 9 737 personas, de las cuales 54.5% fueron hombres y 45.5% fueron mujeres.

Gráfica 9. Distribución porcentual del personal de los servicios periciales y/o servicio médico forense, según cargo, 2019



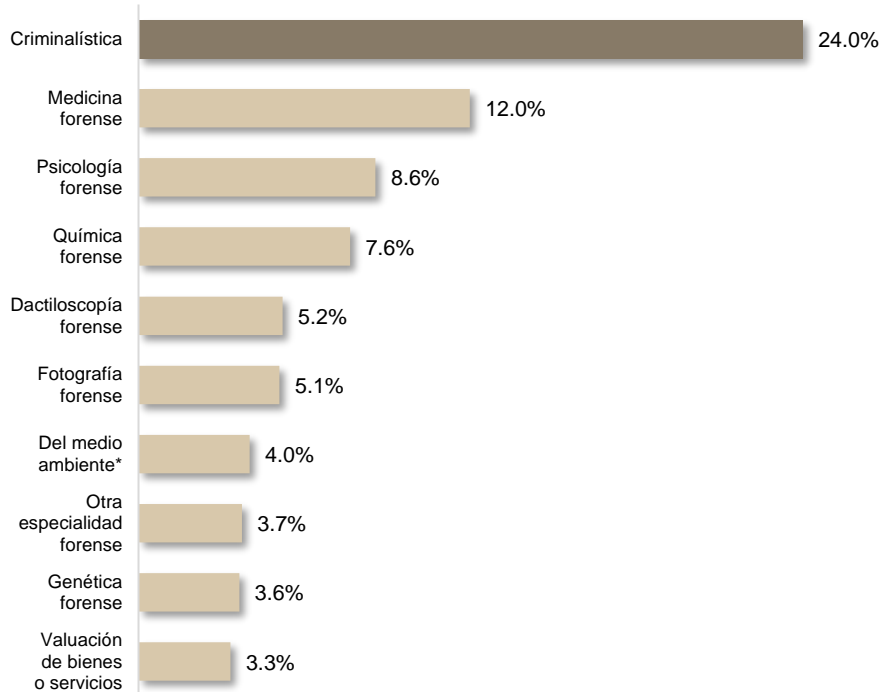
Del total del personal de los servicios periciales y/o servicio médico forense, 16.5% se concentró en la Ciudad de México.

Mapa 1. Personal de los servicios periciales y/o servicio médico forense, según entidad federativa, 2019



A nivel nacional, se contó con 6 242 peritos de los servicios periciales y/o servicio médico forense de las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, de los cuales 24.0% correspondió a la especialidad de Criminalística.

Gráfica 10. Distribución porcentual de peritos de los servicios periciales y/o servicio médico forense, según especialidad, 2019

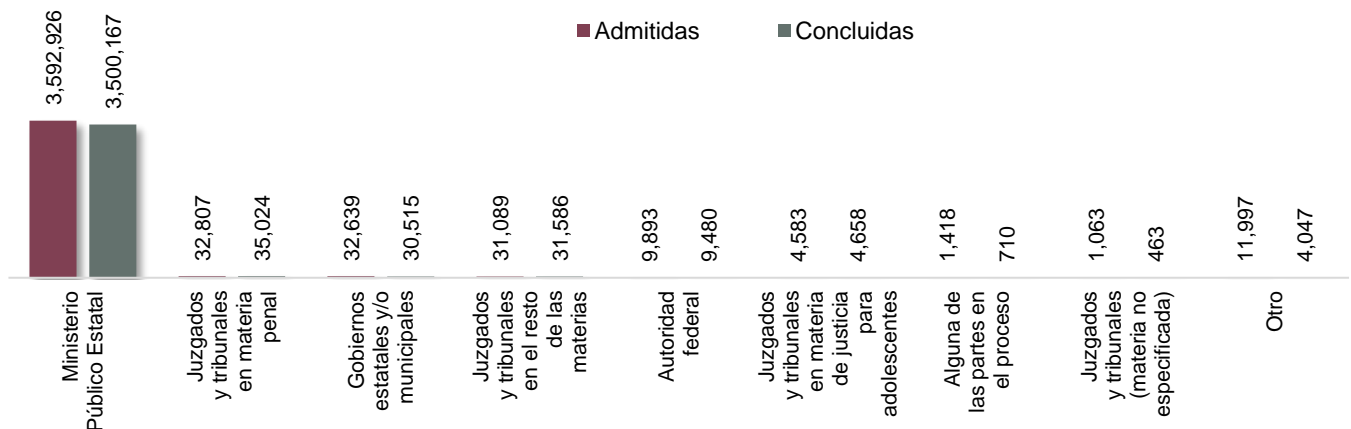


Nota: la distribución porcentual se realiza sobre 7 mil 491, toda vez que un mismo perito puede atender dos o más especialidades. El 22.9% restante, corresponde al resto de especialidades.

*Del medio ambiente, recursos naturales, combustible, transporte y vialidad.

Durante 2019, la cantidad de solicitudes de intervención pericial de los servicios periciales y/o servicio médico forense con estatus de admitidas fue de 4 476 253, contra 4 361 711 solicitudes concluidas.

Gráfica 11. Solicitudes de intervención pericial de los servicios periciales y/o servicio médico forense, según estatus y tipo de solicitante, 2019



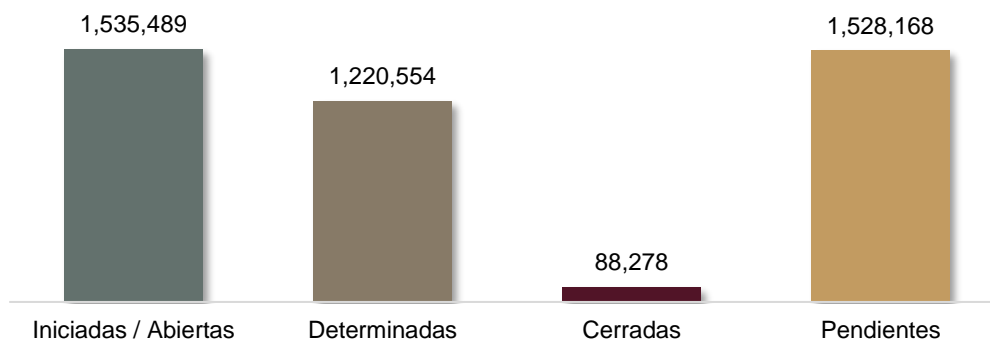
PROCURACIÓN DE JUSTICIA¹²

Durante 2019, se iniciaron y/o abrieron 1 535 489 averiguaciones previas e investigaciones y carpetas de investigación (98.5% para adultos y 1.5% para adolescentes).¹³

También se registraron 152 582 determinaciones y/o conclusiones en las averiguaciones previas e investigaciones¹⁴; 1 067 972 determinaciones y/o conclusiones efectuadas en las carpetas de investigación en la etapa de investigación inicial¹⁵, y 88 278 determinaciones y/o conclusiones efectuadas en las carpetas de investigación en la etapa de investigación complementaria¹⁶.

Finalmente, al cierre de 2019, quedaron 1 528 168 averiguaciones previas e investigaciones y carpetas de investigación pendientes de concluir¹⁷ (tanto en la etapa de investigación inicial como en la etapa de investigación complementaria)¹⁸.

Gráfica 12. Flujo de averiguaciones previas e investigaciones y carpetas de investigación en materia penal para adultos y justicia para adolescentes conocidas por las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia, 2019



Nota: la categoría *Determinadas* incluye las determinaciones y/o conclusiones registradas en averiguaciones previas e investigaciones y en carpetas de investigación en etapa de investigación inicial. La categoría *Cerradas* se refiere a las determinaciones y/o conclusiones registradas en carpetas de investigación en etapa de investigación complementaria. En el caso de la categoría *Pendientes*, la cifra puede corresponder a las pendientes de concluir que fueron abiertas en 2019 o de años anteriores.

¹² Las cifras se refieren a la actuación bajo el sistema tradicional para adultos y el sistema escrito o mixto de justicia para adolescentes (averiguaciones previas), el sistema oral para adolescentes (investigaciones) y el sistema penal acusatorio para adultos y el sistema integral de justicia penal para adolescentes (carpetas de investigación).

¹³ No incluye información de Aguascalientes, Coahuila, Morelos y Yucatán. Para el estado de México y Sinaloa sólo se incluye información de adolescentes.

¹⁴ No incluye información de Aguascalientes, Coahuila, Morelos y Yucatán. Para el estado de México y Sinaloa sólo se incluye información de adolescentes.

¹⁵ No incluye información de Aguascalientes, Coahuila, Morelos y Yucatán. Para el estado de México y Sinaloa sólo se incluye información de adolescentes.

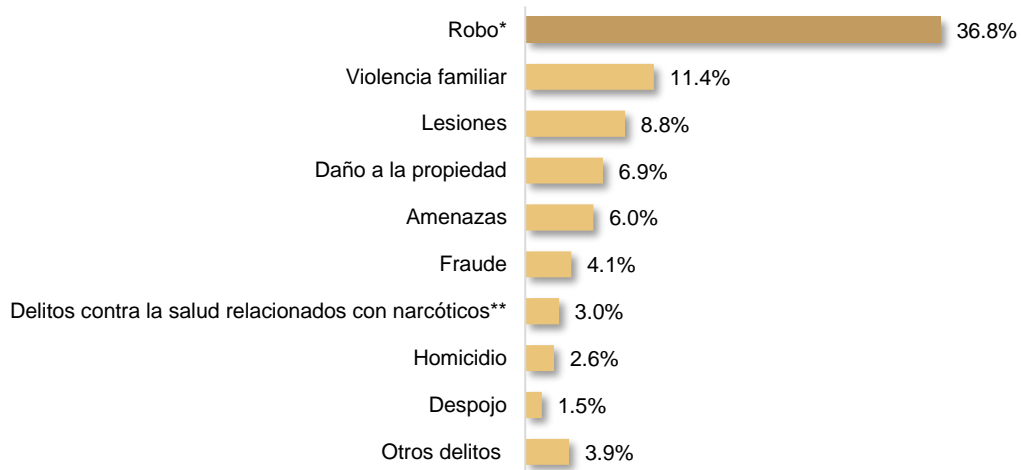
¹⁶ No incluye información de Aguascalientes, Coahuila, Morelos y Yucatán. Para el estado de México y Sinaloa sólo se incluye información de adolescentes.

¹⁷ No incluye información de Aguascalientes, Coahuila, Morelos y Yucatán. Para el estado de México y Sinaloa sólo se incluye información de adolescentes.

¹⁸ En todos estos casos la unidad de referencia de los datos corresponde a los procedimientos realizados en las averiguaciones previas e investigaciones y carpetas de investigación.

Con relación a los delitos registrados en las averiguaciones previas iniciadas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas¹⁹, a nivel nacional se registraron 1 544 409, de los cuales 98.5% correspondió al sistema de justicia para adultos y 1.5% al sistema de adolescentes. El delito registrado con mayor frecuencia fue *Robo* al concentrar 36.8% del total nacional.²⁰

Gráfica 13. Distribución porcentual de delitos registrados en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas, según tipo, 2019



Nota: el 15.0% restante, corresponde al resto de delitos

*Incluye todas las modalidades de Robo.

**Delitos contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo - Posesión simple de narcóticos

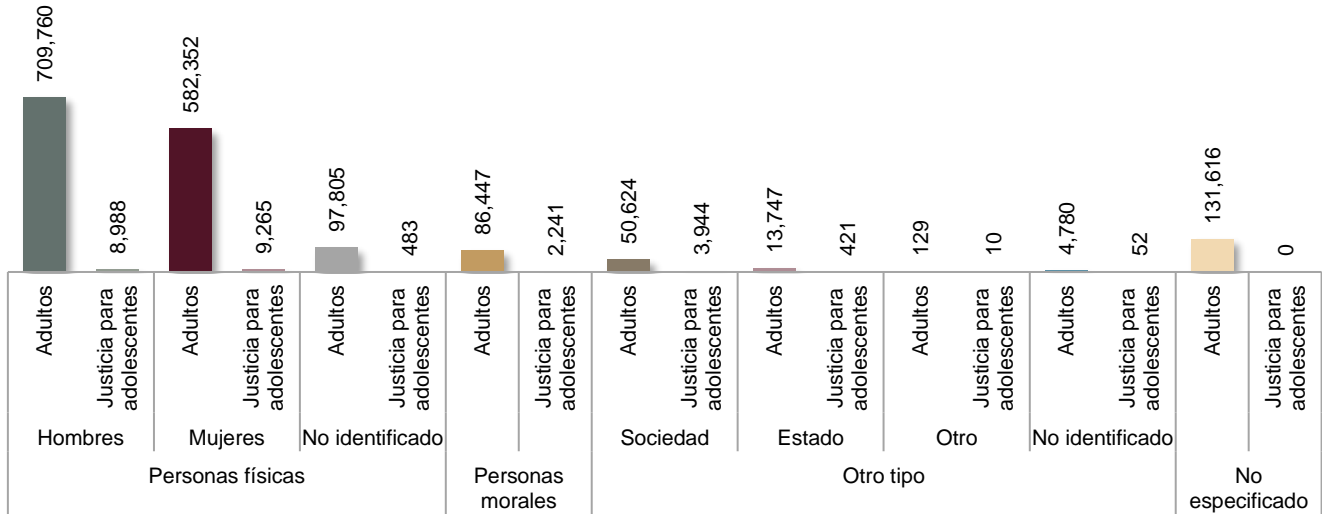
Respecto de las víctimas registradas en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas²¹, se reportaron 1 702 664, de ellas, 41.7% correspondió a hombres en el sistema de justicia para adultos.

¹⁹ La información se refiere a los delitos registrados en las averiguaciones previas iniciadas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas por el Ministerio Público del fuero común, del 1 de enero al 31 de diciembre. Las cifras se refieren a la actuación bajo el sistema tradicional para adultos y el sistema escrito o mixto de justicia para adolescentes (averiguaciones previas), el sistema oral para adolescentes (investigaciones) y el sistema penal acusatorio para adultos y el sistema integral de justicia penal para adolescentes (carpetas de investigación).

²⁰ No incluye información de Aguascalientes, Coahuila, Morelos y Yucatán. Para el estado de México y Sinaloa solo se incluye información de adolescentes.

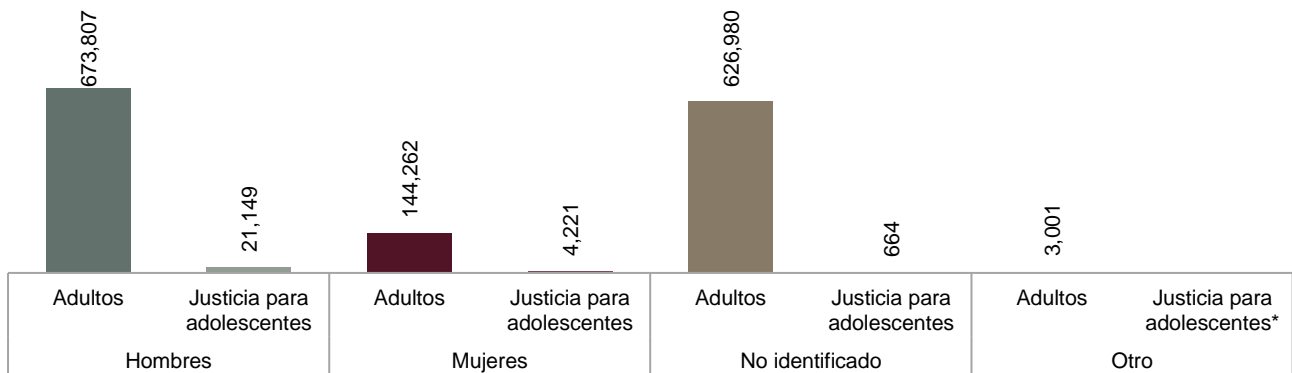
²¹ No incluye información de Aguascalientes, Coahuila, Morelos y Yucatán. Para el estado de México y Sinaloa sólo se incluye información de adolescentes.

Gráfica 14. Víctimas registradas en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas, según tipo, 2019



Sobre los inculcados y/o imputados registrados en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas²², durante 2019, se reportaron 1 474 084, de los cuales 47.1% correspondió a hombres de acuerdo con el tipo de inculcado y/o imputado.

Gráfica 15. Inculcados y/o imputados registrados en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas, según tipo, 2019

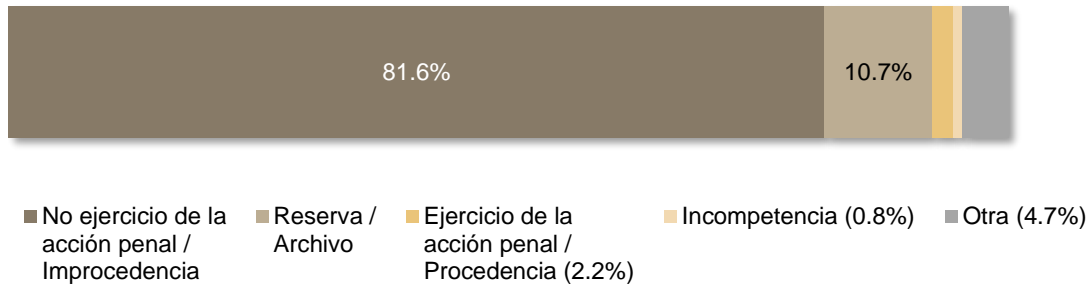


*No aplica el tipo de inculcado y/o imputado.

²² No incluye información de Aguascalientes, Coahuila, Morelos y Yucatán. Para el estado de México y Sinaloa sólo se incluye información de adolescentes.

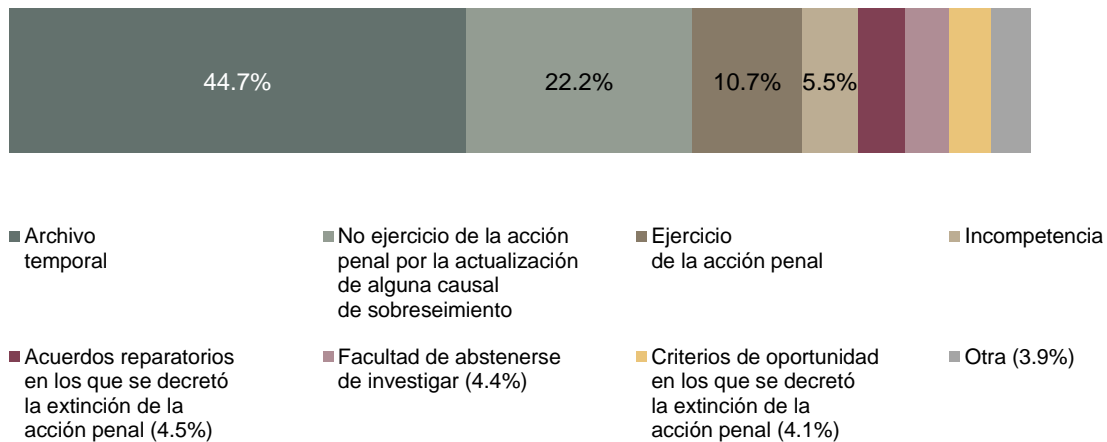
Con relación a las determinaciones y/o conclusiones efectuadas en las averiguaciones previas e investigaciones²³, a nivel nacional se registraron 152 582, de las cuales 81.6% correspondió a *No ejercicio de la acción penal / Improcedencia*.

Gráfica 16. Distribución porcentual de determinaciones y/o conclusiones efectuadas en las averiguaciones previas e investigaciones, según tipo, 2019



Por su parte, el total nacional de determinaciones y/o conclusiones efectuadas en las carpetas de investigación en la etapa de investigación inicial²⁴ fue de 1 067 972, de las cuales el principal tipo de conclusión y/o determinación fue *Archivo temporal*, con 44.7 por ciento.

Gráfica 17. Distribución porcentual de determinaciones y/o conclusiones efectuadas en las carpetas de investigación en la etapa de investigación inicial, según tipo, 2019

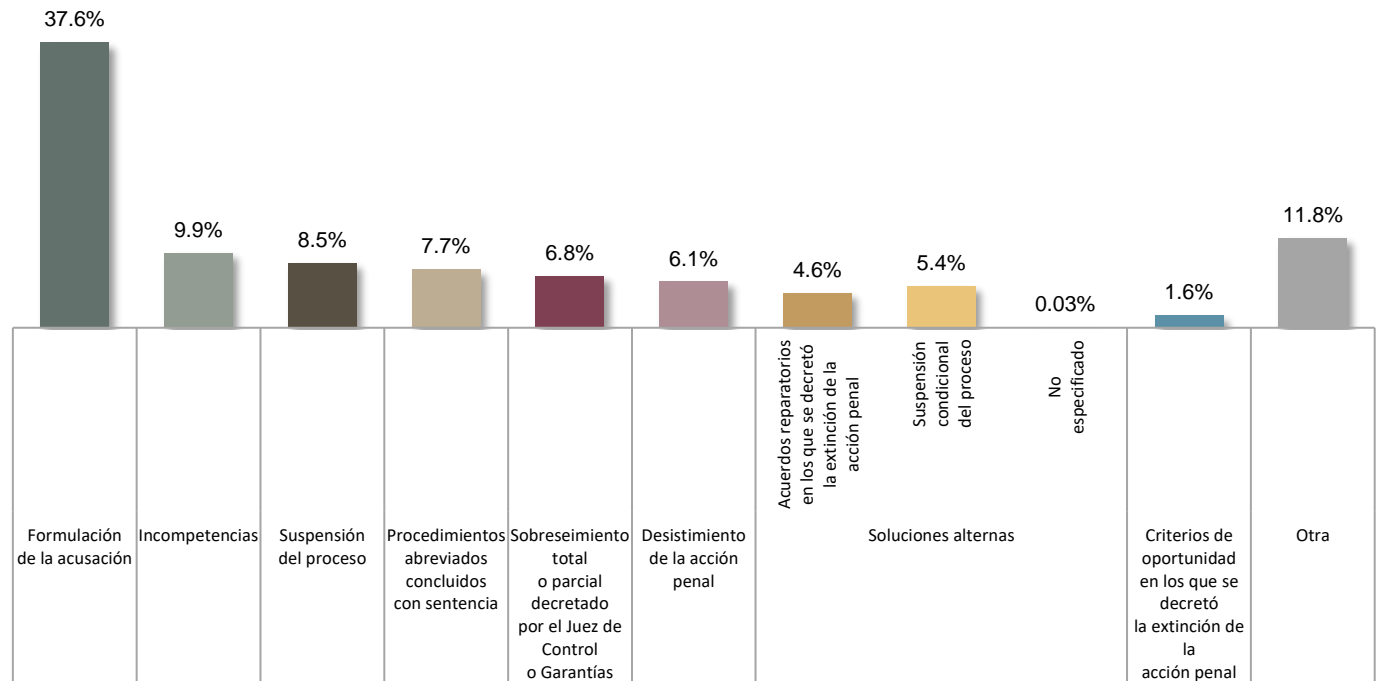


²³ No incluye información de Aguascalientes, Coahuila, Morelos y Yucatán. Para el estado de México y Sinaloa sólo se incluye información de adolescentes.

²⁴ No incluye información de Aguascalientes, Coahuila, Morelos y Yucatán. Para el estado de México y Sinaloa sólo se incluye información de adolescentes.

Respecto de las determinaciones y/o conclusiones efectuadas en las carpetas de investigación en la etapa de investigación complementaria²⁵, a nivel nacional se reportaron 88 277, de las cuales 37.6% correspondió a *Formulación de la acusación*.

Gráfica 18. Distribución porcentual de determinaciones y/o conclusiones efectuadas en las carpetas de investigación en la etapa de investigación complementaria, según tipo, 2019



MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Finalmente, durante 2019, se abrieron 291 337 expedientes en materia penal para adultos y justicia para adolescentes por los órganos o unidades administrativas encargadas de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.²⁶

En el mismo periodo se concluyeron 392 227 expedientes, de los cuales 32.4% correspondió a acuerdos reparatorios.²⁷ En tanto, 33 023 expedientes permanecieron pendientes al cierre de 2019.²⁸

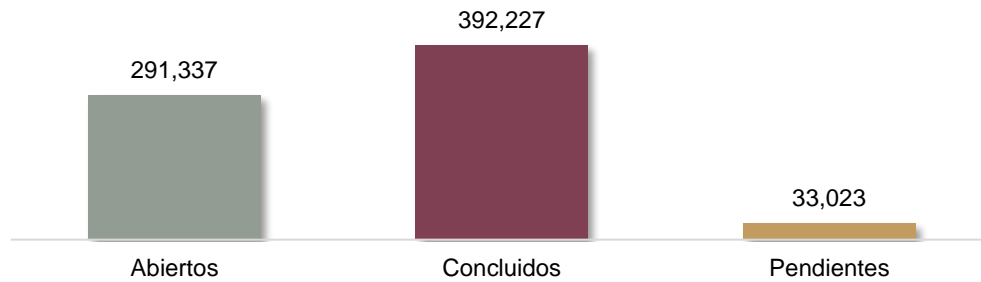
²⁵ No incluye información de Aguascalientes, Coahuila, Morelos y Yucatán. Para el estado de México y Sinaloa sólo se incluye información de adolescentes.

²⁶ No incluye información de Aguascalientes y Morelos.

²⁷ Se refiere a los expedientes concluidos con una solución mutuamente acordada por los intervinientes siendo el acuerdo reparatorio validado por el órgano o unidad administrativa, independientemente de que se hayan abierto durante el año o en ejercicios anteriores, del 1 de enero al 31 de diciembre.

²⁸ Se refiere a los expedientes pendientes de concluir y a las solicitudes en revisión de admisibilidad, al 31 de diciembre.

Gráfica 19. Flujo de expedientes conocidos por los órganos o unidades administrativas encargadas de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, 2019



Del total de expedientes abiertos por los órganos o unidades administrativas encargadas de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, 98.2% correspondió a la materia penal para adultos y 1.8% a justicia para adolescentes. Destaca Guanajuato, al ser la entidad en registrar la cifra más alta de expedientes abiertos (35 692).

Gráfica 20. Expedientes en materia penal abiertos por los órganos o unidades administrativas encargadas de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, según entidad federativa, 2019

